



Municipalidad de Marcala
Departamento de La Paz
DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL



Ciudad de la amistad y aroma de café

Tel: 2764-5329, Fax (504) 2764-5712

E-mail: alcaldíademarcala@yahoo.es

REQUISITOS PARA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

REMODELACIÓN Y MEJORAS

1. Copia de Escritura
2. Copia de Identidad
3. Copia de Solvencia
4. Copia de Recibo de pago de bienes Inmuebles
5. Plano de la construcción
6. Detallar el presupuesto de la construcción mas mano de obra
7. constancia del medio ambiente
8. construir 1.50 metros dentro de su propiedad

Catastro, Medio Ambiente, Comisión de Tierras, realizara la inspección antes de otorgarle dicho permiso.

El no cumplimiento a lo establecido dará lugar a la cancelación del mismo

Una vez extendido dicho permiso, este tendrá vigencia 6 meses a partir de la fecha de pago.



Luis Rodolfo Argueta
Responsable
Caastro Municipal